

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 21 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, doña Mercedes Iglesias Contreras.—32.501.

TORRIJOS INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte (Madrid), Avenida Cantabria, s/n, Ciudad Grupo Santander, los días 28 de junio de 2005, a las nueve horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y 29 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación de los correspondientes artículos de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 21 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don Eduardo Olazábal Elorz.—32.500.

TOVSI, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de Tovsi, S.A., de fecha 31-03-2005, se convoca Junta

general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la entidad, sito en Valencia, avd. Peris y Valero, número 173, bajo, el miércoles 29 de junio de 2005, a las 19:30 horas, en primera convocatoria, y en segunda, si a ello hubiere lugar, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de la gestión social, lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2004 (informe de auditoría, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), presentadas por el Consejo de Administración.

Segundo.—Propuesta de aplicación, en su caso, de los resultados.

Tercero.—Cese y nombramiento de cargos del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, todo accionista tiene el derecho de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Valencia, 20 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Oyanguren Caruana.—29.362.

TRANSMANO INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte (Madrid), avenida Cantabria, s/n, Ciudad Grupo Santander, los días 28 de junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria, y 29 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación de los correspondientes artículos de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003 de 17 de julio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los infor-

mes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 21 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don Miguel Ángel Planas Arruti.—32.499.

TRANSPORTES MUÑOZ AMEZCUA, S.L.

Junta General Ordinaria

Por los Administradores de la sociedad se señala el próximo día 30 de junio de 2005, a las 19 horas, para la celebración de la Junta General, en el domicilio social, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Memoria, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

En el domicilio social se encuentran los documentos contables de la sociedad, que se someterán a la aprobación de la Junta.

Jaén, 25 de mayo de 2005.—Francisco Muñoz Fernández, Administrador.—29.357.

TRANSPORTES COSTA MEDITERRÁNEA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en su domicilio social, sito en el número 61, bajo, de la calle Pedro Aleixandre, de Valencia, el día veintinueve de junio del corriente año 2005, a las doce horas en primera convocatoria y, en su caso el día treinta de junio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, a las doce horas treinta minutos, con el objeto de tratar los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Informe de gestión, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al año 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas, a partir de la presente convocatoria, podrán examinar en el domicilio social y pedir la entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria, incluido el informe del Auditor de Cuentas.

Valencia, 7 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Bernardo Morosoli Oliva.—32.664.

TRANSPORTES DE TENERIFE, S.L.

Por acuerdo de Consejo de Administración, se convoca Junta general a celebrar en los salones de actos del hotel Príncipe Paz, sito en la plaza del Príncipe de Santa Cruz de Tenerife, el día 24 de junio de 2005, a las diecisiete horas, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, así como la propuesta de aplicación de resultados de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria los socios podrán examinar y obtener de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como los informes que conforme a la legislación vigente ha tenido que elaborar el Consejo de Administración, relativos a los acuerdos que se sometan a su aprobación con arreglo al presente orden del día.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Fdo: D. José Luis Hernández-Francés Lugo.—29.215.

TRANSPORTES GARCÍA DE LA FUENTE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, en Madrid, calle Laurel, número 18, a las dieciséis horas treinta minutos del día 28 de junio del corriente año, en primera convocatoria, la cual de no poderse constituir válidamente, se celebrará, en segunda convocatoria, a la misma hora, el siguiente día 29, en el propio lugar indicado. En dicha Junta se procederá con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, del informe de gestión, de la propuesta de aplicación de resultados y de la restante documentación contable correspondiente al ejercicio 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

Segundo.—Delegación de facultades para el depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Tercero.—Nombramiento o Renovación de Auditores para el ejercicio 2005.

Cuarto.—Retribución del consejo de Administración.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta General.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, o pedir la entrega o envío gratuito de los siguientes documentos:

Las cuentas anuales, la propuesta sobre la aplicación del resultado y el informe del auditor de cuentas, todo ello correspondiente al ejercicio 2004.

Madrid, 31 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, José Antonio Mateu Noceda. 32.471.

TRANSPORTES TRESSERRAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en La Vall de Bianya (Girona), carretera de Camprodón, Km. 65, el próximo 29 de junio de 2005, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y el informe de gestión, todo ello referido al ejercicio 2004.

Segundo.—Propuesta y aplicación del resultado obtenido del ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación de la gestión social realizada por el Órgano de Administración.

Cuarto.—Prórroga o, en su caso, nombramiento de Auditor de cuentas.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias por parte de la sociedad.

Sexto.—Cese y nombramiento del Órgano de Administración de la sociedad. Delegación de facultades.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

La Vall de Bianya (Girona), 28 de abril de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicenç Tresserras Brussosa.—29.209.

TRIGAL INVERSIONES, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Hermanos Bécquer n.º 3, el día 28 de junio de 2005, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 29 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Comité de Auditoría. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Noveno.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta General Ordinaria de 2004, referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de las acciones de la Sociedad de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes. Adopción, en su caso, de un nuevo acuerdo en este sentido, o complemento del mismo.

Décimo.—Adaptación de los Estatutos Sociales al nuevo modelo normalizado que sea aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, así como, en su caso, otras modificaciones estatutarias necesarias para la adaptación de los Estatutos a las disposiciones establecidas en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y su Reglamento de desarrollo.

Undécimo.—Aprobación, en su caso, del Reglamento de Junta General. Información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Duodécimo.—Delegación de facultades.

Decimotercero.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los Señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 19 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Alonso Jiménez.—29.327.

TU BUSCADOR DE INFORMACIÓN, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Los Administradores mancomunados de «Tu buscador de Información Sociedad Anónima» han acordado por unanimidad, convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que habrá de celebrarse en el Centro de Negocios sito en la calle Manuel Quiroga, número 13 (Pontevedra), el próximo día 27 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión de la Sociedad de los ejercicios cerrados de 2003 y 2004; censura de la Gestión Social.

Segundo.—Examen y Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente a cada uno de los antedichos ejercicios de 2003 y 2004.

Tercero.—Cambio de Domicilio Social.

Cuarto.—Aumento de Capital.

Quinto.—Renuncia de los Administradores.

Sexto.—Nombramiento de Administrador Único.

Séptimo.—Delegación de facultades para la elevación a instrumento público, formalización, desarrollo, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.

Derechos de Información: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas y demás normativa aplicable, se hace constar que, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista tiene derecho a examinar en el domicilio de la Asesoría Soain sita en la Calle Gutiérrez Mellado, número 12, de Pontevedra o al e-mail administración@tusin mobiliarias.com, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Pontevedra, 1 de junio de 2005.—Los Administradores, Juan B. Rodríguez-Marqués Basanta y Jorge Gómez Pascual.—32.587.

TUCANA INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte (Madrid), avenida Cantabria, s/n, Ciudad Grupo Santander, los días 28 de junio de 2005, a las diez horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y 29 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación de los correspondientes artículos de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003 de 17 de julio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de